

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.  
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL.,  
TELÉFONO NÚM. 8.

Procesos de suscripción  
CAPITAL  
Mec. 1 pta.  
Año 10  
PROVINCIA  
Trimestre 4 pta.  
Semestre 7 50  
Año 14  
EXTRANJERO  
Semestre 14 pta.  
Año 28

### Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.  
Completo surtido en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.  
A. FERRA, S.º Mayor pral. 80, Óptica y Platería.

### CASA DE BAÑOS

#### DOCTOR FUENTES

PASEO DE LA ORILLA DEL RÍO  
Este establecimiento dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abastece en la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general.  
Baños de placer, Duchas y Ocharos.  
Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Arceña, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viejo y demás manantiales.  
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

### Gran Funeraria

de CRESPO. La primera en su clase y la más económica de esta capital.  
MAYOR PRAL., 168

### Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal  
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

### Se vende

una máquina de escribir «Yos», informarán en la Administración de este periódico.

## ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago; hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 36, MADRID  
Se recibe folletos a quien se pide.

### Nuevo Almacén de Frutas

VINOS y ESCABECHES de Alejandro Ortega, calle de Berrugete, núms. 8 y 10, Frente a la Plaza de Abastos.  
Con el fin de dar más facilidades a su numerosa clientela, el dueño de este establecimiento ha abierto este nuevo local, donde el público podrá hallar en muy favorables condiciones los inmejorables VINOS finos comunes y generosos del país, Rioja, Mancha y Aragón y FRUTAS las más selectas de Rioja, Valencia y Murcia.

### La acreditada casa de Pesquera

cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y estables; calle de Zapata, núm. 2, Pa.ª cia.  
Se sirven chocolates para bodas, suaves económicos y cubiertos para fuera.  
Esta casa cuenta con cochera y cuadra.

## El proyecto de Asociaciones

### La voz de los Prelados

En nuestro número del sábado publicamos la exposición que el eminentísimo cardenal primado ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros, en la que se manifiesta el profundo dolor que nos sentimos al ver que el proyecto de Asociaciones debe ser para nosotros los católicos españoles, la norma de conducta y de ahí que nosotros después de dar a conocer la referida exposición, hablemos de los propósitos del señor Canalejas, propósitos que seguramente no llevará a cabo porque los sentimientos religiosos de España, han de evitarlo.

El anuncio del proyecto de ley de Asociaciones parece ser la proximidad de la caída del Gabinete canalejista.  
Solo así se comprende que el jefe del Gobierno lance a los cuatro vientos dicho proyecto, precisamente cuando ni los elementos radicales se ocupaban de ello.

Pero aún cuando abriguemos la confianza de que no será ley, es preciso dar la voz de alerta para que el señor Canalejas no crea que los católicos permanecemos indiferentes ante su anticlericalismo.

La campaña en contra de ese proyecto de ley que va directamente contra las órdenes religiosas, será una lección para los enemigos de la Iglesia.

La inmensa mayoría de los españoles están en contra de todo cuanto signifique persecución a las órdenes religiosas, porque saben perfectamente que éstas constituyen un tesoro preciadísimo de virtudes y méritos.

Hasta los mismos elementos avanzados reconocen, porque no pueden por menos, a donde llega la caridad de los religiosos y los muchos beneficios que reportan a la sociedad.

De ahí que sorprenda la actitud del presidente del Consejo, aun cuando, como decimos antes, para nosotros no es un secreto que don José Canalejas desea caer abrazado a esa bandera de radicalismos furibundos, y nada mejor para eso que acudir al proyecto de asociaciones.

A esa actitud del jefe del partido democrático, los católicos españoles corresponderemos con una vigorosa protesta, que no solo por su fuerza sino también por su significado ha de producir excelentes frutos.

Además, es obligación ineludible de los católicos, seguir a los Prelados y acoger sus iniciativas.

En resumen, hay que prepararse para el porvenir y ya que el jefe del Gobierno no se recata en herir los sentimientos del país anunciando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de Asociaciones, tampoco los católicos debemos permanecer callados y si protestar de dicho ataque a la religiosidad de nuestra nación.

Y basta por hoy, puesto que hemos de obedecer sin reparo alguno, las indicaciones de los Prelados y éstos nos han de señalar cuál es el camino y qué medios legales deben ponerse en práctica para contrarrestar los efectos del sectarismo e impiedad.

ALFONSO CUBILLO

## Los bonos de importación

### El informe de la Cámara Industrial de Madrid

Leemos en la prensa madrileña que en virtud de la Real orden del ministerio de Fomento invitando a las Cámaras oficiales de Industria, de Comercio y Agrícolas a que emitan ante el Consejo

Superior de Fomento su opinión razonada sobre la proposición presentada al mismo para que se implanten los bonos de importación de los trigos, la Cámara Industrial de Madrid ha elevado al mencionado organismo oficial un interesante informe, sobre cuestión de tanta importancia para la industria harinera nacional.

Por múltiples razones que detalladamente aduce, la Cámara, en defensa de la implantación de los bonos de importación, por entender que no sólo no contribuirán al alza de los trigos, sino que por el contrario, determinarán la baja de los mismos, porque se darán facilidades a los trigos extranjeros para la concurrencia con los nacionales.

En cambio, la Cámara de Industria dice que apoyaría con entusiasmo la concesión de una prima de exportación a las harinas, que podría regularse según el precio de las harinas en el mercado francés y en el español y según los derechos arancelarios que sobre los trigos rigieran en España. Pero esa prima de exportación no daría derecho a la importación de trigos extranjeros, pues podrían optar a ella no sólo los harineros del litoral, sino también los del resto de España, a cuyo efecto el Gobierno debería lograr de las Compañías férreas y de las Compañías subvencionadas de navegación que estableciesen una tarifa especial, combinada y módica para la exportación de harinas peninsulares cualquiera que fuese su punto de destino.

Es decir que la prima de exportación debe concederse no sólo a las harinas peninsulares que se exportan a África y Canarias, sino también a las que se destinan a los mercados mundiales, pues España ha de procurar por todos los medios que estén a su alcance la expansión de sus industrias y productos.

Al declararse en favor de las primas de exportación a las harinas, cualquiera que sea el mercado de destinos, cree la Cámara Industrial que las primas reguladoras según los diversos tipos de harinas, el precio de las mismas y de los derechos arancelarios sobre los trigos, serían altamente beneficiosos a toda la industria harinera española, que podría exportar el exceso de producción que tiene y que tantas dificultades económicas le ocasiona.

### ¿Quién era el jesuita P. Vicent?

(Histórico)  
El tren iba a partir. Cuatro ó seis sacerdotes y un religioso subían a uno de los coches. Allí se hallaba un obrero que con su mirada torva y semibarrido, no podía disimular la maldita gracia que le hacían aquellos compañeros de viaje. El religioso se sentó enfrente de él; y es más, le miraba de hito en hito. Eso faltaba. ¿Qué hará? ¿Se levantará para pasar a otro coche y librarse de aquella enojosa compañía? ¿Se quedará allí, para tener ocasión de arrojar sobre sus rostros toda la billa que se gregaba su hígado, emarga como el acibar, é indicio del odio contra el clero de que estaba poseído su corazón.

Tales pensamientos pasarían sin duda por su mente, cuando uno de los sacerdotes sacó la petaca y le dió un cigarro. El huracán lo cogió, no sin murmurar: «¡A fe que me dan poco gusto las cosas de capellanes!»

—¿Con que te dan poco gusto las cosas de los capellanes? Hijo mío,—replicó el Padre, que continuaba mirándole de hito a hito.—¿y eso por qué, hijo mío?

—Porque no los puedo ver,—repuso el adusto.  
—¿Y qué mal te han hecho, hijo mío? añadió el Padre sin dejar de mirarle.  
—Pues... que en todo se quieren meter, contestó el obrero, a quien principiaba a preocuparle la mirada fija del Padre.

—¿Con que en todo se quieren meter? ¿Y no sucederá algunas veces que los hagan meter? (Al decir estas palabras el Padre, su mirada era más intensa). Dime, ¿tienes algún hijo?

—Sí, señor; tengo uno empleado en el puerto de N...  
—Y tú estás empleado en este ferrocarril, ¿no es verdad, hijo mío?

—Perdón, Padre Vicent! ¡Por Dios que no me hagan ningún mal!

El Padre Vicent, de feliz memoria, abrazó al obrero diciéndole:—No temas, cuidate mucho, porque estás enfermo y necesitas respirar aires puros.

## PARA LOS LABRADORES

Los mercados productores nacionales y la escasez de la demanda, cosa que, como en otras ocasiones, hemos apuntado, no deja de ser motivo de general extrañeza, puesto que el estado de los mercados extranjeros señala a nuestros trigos, en justa paridad, un precio mucho más alto que el que actualmente rige en España.

El temporal reinante en todo lo que va de verano, ha sido y es muy contrario a la agricultura, retrasando é interrumpiendo de un modo lamentable las faenas de la recolección. La calidad de los trigos, que se suponía que fuera buena por ser fresco el tiempo, resulta deficiente y en algunos casos mala.

Según el cálculo de nuestro colega *La Revista Mercantil*, de Valladolid, la cosecha actual de trigo no pasará, si se llega, de 30 millones de quintales métricos. Esta cifra representa una ruina para la agricultura de España, y especialmente para Castilla.

Nada nuevo hay que decir sobre el negocio de harinas en el interior. En Barcelona, el retraimiento de los compradores hace que la calma en el mercado se vaya acentuando de modo nada conveniente para todos, puesto que sin transacciones el negocio va decayendo de un modo lamentable.

Los precios, no obstante el retraimiento, se mantienen firmes en su mayoría, y las llegadas continúan siendo regulares.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 391 vagones.

En cuanto a harinas, mercado paralizado y con precios sostenidos, sólo se opera para atender compromisos.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia, 13 vagones.

En Sevilla cierra el mercado con la misma situación de alza que en semanas anteriores, y esto por lo que respecta lo mismo a las cotizaciones de los cereales que de las leguminosas.

En la plaza, las transacciones han carecido de importancia, reduciéndose las compras a las necesidades de embarque.

Cotizanse los trigos con precios sostenidos: trigo recio, de 25 1/2 a 26 pesetas los 100 kilos sin sacco sobre vagón Sevilla; blaquillo, de 25 a 25 1/2 pesetas; barbilla, de 25 a 25 1/2; tremés, de 24 a 24 1/2.

La situación de los mercados extranjeros es varia; sin embargo, la nota más general ha sido de firmeza.

El estado en que Francia se encuentra es algo inquietante; una temperatura más favorable se hace de una necesidad absoluta para poner la cosecha en una mejor situación; a causa de la falta de existencias en los graneros franceses, es muy esencial una cosecha de buena calidad, y por esta razón el comercio espera con ansiedad la atenuación del trigo nuevo.

Por lo demás, la tendencia general de los mercados en la parte occidental de Europa se ve principalmente influida por las condiciones atmosféricas y por la perspectiva de la recolección. En todas partes son flojos los «stocks», y en Francia se hallan apurados hasta un grado anormal.  
(De *El Economista*)

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

### Ajar del Rey

En el mercado celebrado el sábado 10 del actual, no hubo ninguna clase de operaciones, por estar muy retrasada la recolección.

### Ventosa de Pisuerga

La Junta local de primera enseñanza ha concedido a la ilustrada maestra doña Fructuosa Moreno Miguel, un voto de gracias por los excelentes resultados obtenidos en la instrucción de las niñas, como se ha podido comprobar en los exámenes de fin de curso.  
Dicha profesora fué felicísima.

### Baltanás

Ha sido renovada la Junta directiva de la Asociación de maestros de este partido, bajo la presidencia honoraria del señor inspector de la provincia y la efectiva de don José de los Baños Negrete, maestro del primer distrito de esta villa.

## Estudillo

Según teníamos anunciado, se celebró la sesión en la Casa consistorial, para dar contestación a las preguntas del cuestionario remitido por el señor delegado de Hacienda al alcalde y secretario de este Municipio, referente a la cuestión de consumos.

Hechas las preguntas, se resolvió el déficit que resulta siempre en el presupuesto será necesario acudir al repartimiento vecinal.

También se acordó para ganar tiempo, dirigir una razonada instancia al ministro de Hacienda en la que después de exponerle la falta de recursos para la buena marcha administrativa de la corporación, se le suplique deje en libertad al Ayuntamiento para arrendar ó administrar los consumos en 1913.

En Gijón, donde residió accidentalmente, ha fallecido víctima de larga y traidora enfermedad, nuestro amigo de la infancia don Mariano Antón Pulgar, maestro de instrucción primaria de Mojados, hijo del que también fué maestro de esta villa del mismo nombre y apellido.

Deja el señor Antón viuda y ocho hijos; a estos y a toda la demás familia acompañamos en su justo dolor.  
—Las monjas Claras celebrarán mañana con gran esplendor la festividad de su Santa Madre, con Misa solemne y sermón por la mañana y completas, ejercicio y reserva por la tarde.  
11-8-1912.

## CONSTRUCCION DE BUQUES DE GUERRA

*El Correo Gallego* del Ferrol, publica un artículo que ha producido gratísima impresión en aquella ciudad.

Dice que es un hecho la construcción de nuevos buques de guerra, como continuación del plan de la escuadra, llegándose a construir barcos de 27 000 toneladas de desplazamiento, y cruceros, cañoneros, torpederos y sumergibles.

Agrega que se hará un dique para buques de 30 000 toneladas paralelo al existente hoy para los de 20 000.

El proyecto se presentará a las Cortes este año.

Manifiesta que la Sociedad Española de Construcción Naval, extenderá su radio de acción a Bilbao, Cádiz, La Grita y otros puertos.

En septiembre cesará el ingeniero inglés Mr. Campbell en el cargo de director de los trabajos del Arsenal, pasando ascendido a Glasgow, no cubriéndose la vacante.

Don José M.ª Reza, será nombrado inspector de contabilidad de la Sociedad Española en Ferrol, Cádiz y Cartagena.

## CORREO DE MADRID

Madrid 11, 9 n.

### Consejo de ministros

Telegrafian de San Sebastián que a la una de la tarde salió del Consejo de ministros el general Luque, diciendo que iba a Miramar al despacho con el rey y que continuaba el Consejo.

El Consejo terminó a la 1-20 de la tarde, manifestando el señor Canalejas que salía a comer con sus sobrinos.

El señor Barroso declaró que habían cambiado impresiones sobre asuntos relacionados con todos los ministerios, aprobándose la inversión de fondos del mes.

Respecto al incidente del soldado de Marina de El Ferrol, fué nombrada una ponencia de Guerra, Marina y Gracia y Justicia para que resuelva.  
Se ocuparon del viaje del señor Alba a Burgos, escuchando con agrado los informes del mencionado ministro acerca de la unión fraternal entre estudiantes españoles y franceses.  
Quedó aprobado un expediente sobre materiales científicos universitarios.  
De Mazagán no se tenían noticias oficiales, esperando llegarán cuando regrese de su viaje el enviado especial señor Aguirre.

### Asuntos internacionales

Con motivo del banquete a Poincaré en San Petersburgo se confía en las buenas relaciones franco-rusas.  
**El ministro de Marina**  
A las nueve y media de la mañana llegó a Madrid en el expreso de Andalucía el ministro de Marina.  
Esta tarde en el subexpreso marchará el señor Pidal a San Sebastián.  
**Un mitin**  
Esta mañana se celebró en el teatro Barbieri un mitin de huelguistas videros acordando continuar en su actitud.

Al acto, en el cual reinó orden completo, hubo poca concurrencia, explicando esto el presidente, por no haber permitido la policía que circulasen la hoja de convocatoria.

Habla un subsecretario

El subsecretario de la Gobernación al recibir á mediodía á los periodistas manifestó que el señor Canalejas había llegado sin novedad á San Sebastián esperándole en la estación los ministros que se encuentran allí y las autoridades.

De la huelga de Zaragoza no tenía noticias el señor Navarrozavert. Sólo sabía que el conflicto continuaba en igual estado que ayer.

Elección parcial

El gobernador de Sevilla telegraficó que la elección parcial celebrada, se desarrollaba tranquilamente.

El único incidente ocurrido, fué que una mesa no se constituyó por falta de presidente.

En esta sección se repetirá la elección el martes próximo.

La impresión es que el candidato liberal señor Luca de Tena, obtendrá doble número de votos que el republicano.

Quirce

Información eclesiástica

Por el gobernador eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá se ha publicado una circular recordando la obligación en que están los párrocos y los coadjutores que á aquellos representan de no autorizar el enterramiento en lugar sagrado, del individuo que se haya quitado la vida, según disposiciones de las sinodales del obispado, que son la norma segura de conducta que se ha de seguir en todo lo que se relaciona con el cumplimiento del deber.

Bajo la presidencia honoraria del obispo de Madrid-Alcalá ha empezado sus trabajos la Junta organizadora de la peregrinación á Pádua y Roma, que pasará por Barcelona, Monserrat, Marsella, Niza, Génova, Milán, Bolognia, Florencia, Asia, Pisa, Génova y Zaragoza.

LA FERIA DE SAN ANTOIN

Programa oficial de festejos

Día 1.º de Septiembre

Disparo de bombas á las doce de la mañana.

La banda municipal, acompañada de gigantes y cabezudos, recorrerán á dichas hora las calles de la ciudad.

Por la noche iluminación en el Salón.

Día 2

Dianas á las ocho de la mañana.

Función religiosa en la Catedral.

Reparto de limosnas á los pobres.

De doce á una y media música en la calle Mayor.

Por la tarde Limeño y Gallito matarán seis toros de una acreditada ganadería andaluza.

A las nueve de la noche traca en el Salón.

Día 3

A las doce música en la calle Mayor.

A las nueve de la noche Cine público en el Salón.

Día 4

A las doce música en la calle Mayor.

A las cuatro de la tarde concurso regional de bandas de música que no sean de capitales de provincia á las que se adjudicarán tres premios de 750, 500 y 250 pesetas, á juicio de un jurado que se designará al efecto.

Para que tenga lugar este espectáculo es requisito indispensable se hallen inscriptas el 25 de Agosto cuatro bandas por lo menos.

Por la noche iluminación en el Salón al que concurrirán las bandas premiadas.

Día 5

Concierto en la calle Mayor á las doce por la banda municipal y las premiadas.

Por la tarde, á las cuatro, fuegos japoneses en la esplanada de León, con asistencia de la música.

Día 6

Concierto en la calle Mayor á las doce.

Por la noche verbena en la Plaza Mayor.

Día 7

Concierto en la calle Mayor.

Iluminación pública en el Salón.

Día 8

Música en la calle Mayor á las doce.

Por la tarde una novillada.

Verbena á las nueve de la noche en la Plaza Mayor.

Día 9

Música en la calle Mayor á las doce.

Primer día de aviación á las cinco de la tarde.

Día 10

Música en la calle Mayor á las doce.

Segundo día de aviación á las cinco de la tarde.

Palencia 6 de Agosto de 1912.—El alcalde accidental, Hermenegildo Gandarillas.

Información regional

Soria.—Se ha inaugurado el nuevo Laboratorio municipal, que tiene las instalaciones muy completas.

El director del mismo, en presencia de los invitados, hizo funcionar varios aparatos.

Fueron muy felicitados el alcalde, los concejales y el personal del Laboratorio.

Sa amanca.—Ha fallecido en esta ciudad la reverendísima Madre Cándida María de Jesús, fundadora y superiora general de Hijas de Jesús, á los sesenta y siete años de edad y cuarenta de profesión religiosa.

Su muerte ha producido general sentimiento pues la Madre Cándida era apreciadísima por sus excelentes virtudes.

León.—La huelga de obreros metalúrgicos continuaba el sábado en igual estado, sin que se vea próxima solución.

Los patronos se mostraban firmes en no acceder á las pretensiones de los huelguistas.

Segovia.—Ha llegado una sección de ingenieros militares, para efectuar prácticas de telegrafía sin hilos entre esta capital y San Sebastián.

LA FIESTA DE SANTA CLARA

Satisfechas puedan estar las humildes religiosas clarisas por la brillantez y esplendor que han revestido los cultos celebrados en honor de su excelsa Madre.

Tanto la novena como la función de hoy se vieron muy concurridas, estando el altar mayor adornado con delicado gusto y profusamente iluminado.

A la hora de cerrar esta edición se celebra la solemnisima procesion que en el año actual reviste mayor brillantez que en los anteriores, pues las religiosas no han perdonado sacrificio para conseguirlo.

Mañana daremos cuenta de este acto y hoy nos limitamos á reseñar la función que fué digno remate á la novena y que tuvo lugar con exposición de S. D. M.

El elocuente y joven orador sagrado don Cipriano F. Hijosa, ecónomo de San Miguel, pronunció esta mañana un hermoso sermón, notable y arrebatador como todos los suyos, sublime y edificante.

En párrafos saturados de fervor santo cantó el señor Hijosa las glorias de Santa Clara y las virtudes de sus hijas, con ese estilo dulcísimo que llega al alma y conmueve y convence.

Todo lo que pudiéramos decir en elogio de esta oración sagrada, sería pálido ante la realidad.

Las excepcionales dotes que para el púlpito reúne el virtuoso ecónomo de San Miguel, se confirmaron más y más con el sermón de hoy.

Reciba con tal motivo nuestra cordial y sincera enhorabuena.

A tan solemne fiesta asistió el segundo teniente alcalde don Hermenegildo Gandarillas y nutridas comisiones de las Ordenes religiosas y Cofradías Sacramentales de la ciudad.

Celebró el Santo Sacrificio el muy ilustre señor don Gregorio Robles, canónigo de la S. I. Catedral y el coro de religiosas cantó con exquisita afinación una hermosa Misa.

Mil plácemes merece la reverenda Madre y Comunidad de religiosas clarisas, así como su capellán don Matías Alonso, por la esplendidez de los actos celebrados.

SUSCRIPCION

para una carroza á la Santisima Virgen del Rosario

Table with 2 columns: Name and Amount. D.ª Jacoba Diezquijada. 1. Adela Martínez. 25. Josefa Gutiérrez. 25. Angela Sahagún. 2. D. José Rebollar. 30. D.ª E. P. 5. D. Mariano Quirce. 25.

(Continuará)

DE SOCIEDAD

Viajes

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado hoy á esta capital, acompañado de su distinguida y bella esposa nee Vega Taboada, y de su simpática hermana Pilar, el inteligente contable de la importante casa comercial de Bilbao, señores Sánchez y Ortega, don Fernando Martínez Antigüedad, á quienes damos la más cordial bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo el ilustrado escritor madrileño, don Guillermo del Valle.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

DE ENSEÑANZA

Se ha dispuesto que don Mariano Arroyo, auxiliar del Instituto de Palencia, se encargue de una de las cátedras de la sección de Ciencias, vacante en dicho Instituto, y que la gratificación que como auxiliar disfruta, se acredite al ayudante don Ladislao Aparicio.

Se concede la beca de 1.256 pesetas para efectuar estudios prácticos en la Escuela modelo de párvulos, agregada á la Normal Superior de Maestros de Madrid, á doña Fortunata de la Rosa, propuesta por la Normal de Maestros de Palencia.

Cámara de Comercio

Extracto de los asuntos tratados en la sesión celebrada por la Cámara de Comercio en el día de ayer.

Bajo la presidencia de don Germán de Guzmán, celebró sesión esta Corporación, dándose lectura al acta de la ordinaria anterior y á la de la extraordinaria tenida el día 4 del actual.

Fuó aprobado el informe emitido por don Isidoro de Fuentes y don Severiano Alonso, relacionado con el teléfono urbano, concediéndose un plazo de tres meses al concesionario de la red para que proceda al arreglo de hilos y colocación de soportes á fin de corregir las deficiencias que se observan, haciéndose constar en el referido informe para conocimiento de los propietarios de casas que conforme á lo prevenido en el párrafo segundo del art. 130 del Reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico que los concesionarios de este servicio gozarán de los mismos derechos para la colocación de apoyos para hilos y cables aéreos ó subterráneos que los servicios telegráficos del Estado, siendo de cuenta de los mismos el abono de la indemnización legal que por expropiación hubiesen de satisfacer cuando convenga utilizar, á este efecto, los edificios y vías de dominio público.

Mereció aprobación el informe de la Comisión administrativa de la Cámara sobre pago de cantidad á la Sociedad Eléctrica.

Asimismo el emitido en el expediente de la Sociedad P. Marcos y Compañía.

Fueron designados don Ignacio Rodríguez y don Diego M. Peral, para que informen en la instancia de la Cámara de Industria de Madrid, sobre las modificaciones en la Ley de Propiedad Industrial y creación de los Jurados industriales.

Se acordó prestar adhesión á lo pretendido por la misma Cámara respecto á que proceda la implantación definitiva de los servicios de Correos y Telégrafos conforme á la ley votada.

De igual manera á una instancia de la misma entidad en la que con razones fundamentadas pide se fijen los derechos arancelarios del cacao producido y procedente en viaje directo de Fernando Poó en 50 pesetas los 100 kilogramos de peso neto cualquiera que sea la cantidad que se importe.

Remitido por el Instituto de Reformas Sociales el interrogatorio acerca de la jornada de trabajo de la dependencia mercantil, se estimó procedente, dada la importancia que en sí encierran las preguntas contenidas en el mismo, abrir pública información que se dará por expirada el día 23 del actual, con el fin de que cuantos deseen robustecer é ilustrar á la Cámara, al mismo tiempo que cumplan un deber en lo que de modo tan directo pudiera afectarles, puedan hacerlo.

El señor Sainz, en interés de la Cámara y del comercio en general, en atención á no disponerse más que de un solo ejemplar y con el fin de dar la mayor publicidad y conocimiento de tan importante asunto, hizo el ofrecimiento de dotar de algunos ejemplares del referido interrogatorio.

La Cámara, aceptando tan valiosa como plausible oferta, acordó significar su gratitud al señor Sainz, por el interés que demuestra en pró de las clases que tan digna é ilustradamente representa.

Relacionado con este asunto, se acordó interesar de los jefes de establecimientos comerciales que no lo hayan efectuado se sirvan emitir juicio respecto al término «Dependencia Mercantil» contestando á la invitación que les dirigió el presidente de la Cámara en 18 del pasado Julio.

Se dió por enterada la Cámara de una comunicación de la Dirección general de Correos, en la que se expone las dificultades que se ofrecen para la instalación de un casillero americano en las oficinas de esta capital y para la habilitación de otro edificio con destino á casa de Correos.

Después de darse lectura á una instancia de la Cámara de Comercio española en Londres, en pretensión de que sea eximido de derechos de Aduanas el material que se destine á la construcción de ferrocarriles secundarios y en vista de que el asunto puede apreciarse bajo varios aspectos, y de los que el señor Sainz, con unos conocimientos vastísimos en la materia, demostró y puso de manifiesto á la Cámara el pró y el contra de lo pretendido, acordándose se procediera á un detenido estudio del problema, para

poder secundar los principios que sustenta la Cámara de Londres con autorizada opinión.

Por lo delicado del asunto de que trata la carta que dirige la Cámara de Palma de Mallorca, respecto al ejercicio del comercio que con entera libertad, rayando en el abuso, vienen ejerciendo distintas Asociaciones con el título de Cajas rurales, Bancos agrarios y otros, se acordó quedara sobre la mesa para su estudio y resolución hasta la sesión próxima.

Para informar en el interrogatorio sometido á juicio de esta Cámara, relacionado con la sustitución del impuesto de consumos, fueron nombrados don Guillermo de la Torre, don Manuel M. Mateo, don Juan P. Alba y don Rafael Alonso.

Sometido á conocimiento de la Cámara el informe sobre el Tratado con Portugal, ésta acordó concederle su aprobación, disponiendo su envío á la Dirección general de Aduanas, á los efectos de la Real orden de 7 de Mayo último.

Asimismo se acordó significar al excelentísimo señor don Emilio Parafac, presidente de la Exposición hispano-francesa, celebrada en Zaragoza, la gratitud y reconocimiento de esta Cámara, por la distinguida atención que ha tenido el honor de dispensarla, al dedicar un ejemplar del «Libro de Oro» y una medalla conmemorativa en recuerdo é historia de aquel gran certamen.

Por los altos y laudables fines que la inspira, por la sinceridad que en sí encierra, y los ofrecimientos que de manera tan desinteresada se mantienen en tan laudable escrito, se dió lectura á la siguiente carta:

«Señor presidente de la Cámara de Comercio de Palencia: Recibo la amable carta de usted, que me da noticia del honor que esa Cámara de Comercio ha querido dispensarme y ruego á usted haga presente á todos mi viva gratitud.

No concibo que haya un sólo español, en cualquiera que sea la región en que le tocase nacer, que no admire y ame á Castilla y me lisonja la esperanza de poder en el porvenir atestiguar con nuevas obras lo intenso de esta devoción mía.

De usted atento amigo y s. s. q. l. b. I. m. J. Sánchez Guerra.»

La Cámara, al quedar enterada, nuevamente exteriorizó su reconocimiento hacia el señor Sánchez Guerra, de quien tanto puede esperar de sus promesas, que no llevan en sí más alza de miras que el bien y progreso de Castilla.

Por haber intervenido la Cámara, á indicación de algunos asegurados en la Sociedad de Seguros infantil «La Actividad» y para conocimiento de los mismos, se acordó hacer público haberse dictado en 11 de Junio último favorable resolución en el pleito que mantenía dicha Sociedad, resolviendo por tres procedimientos la forma de hacerse efectivas las pólizas, siendo el tercero la Real orden mencionada, que consiste en el pago de las pólizas al vencimiento de los contratos respectivos, mediante el régimen especial que previene la misma disposición para adaptarlos á la ley.

Por el señor Alonso (don Severiano) se presentó una proposición para que la Cámara se dirija al Ayuntamiento, en pretensión que á la formación del presupuesto para el próximo año de 1913, se consigne en el mismo cantidad suficiente y adecuada para la realización de festejos en la feria de San Antolín, en evitación de que se repita lo que año tras año viene sucediendo, que á la vez que no se obtienen los resultados apetecidos y el mal efecto que se produce, ocasiona juicios y murmuraciones contra las clases mercantiles, por quienes sin causa que lo justifique, los zahieren, sin tener en cuenta que el comercio y la industria de Palencia, contribuyen al sostenimiento de las cargas municipales con el exorbitante recargo del 40 por 100 sobre la tributación al Estado, recargo que es rara la capital donde se halla establecido.

La Cámara acordó que por la presidencia se dirija atenta comunicación al excelentísimo Ayuntamiento al objeto expresado, reconociendo lo justo y acertado de la proposición hecha por el señor Alonso.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión á las doce cuarenta y cinco de la mañana.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Casiano, San Hipólito, Santa Radegundis y Santa Elena.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Isidoro Orespo Pérez, soltero, de 36 años, Mancomio; Luis Aguilera Poio, de 11 días, Boca-Plaza; María Cayo Torres, soltera, de 62 años, Estrada; María Sánchez Valente, soltera, de 84 años, Soldados; Ramona Hierro Hernández, soltera, de 32 años, Mayor praí.

Nacimientos.—Romana Aparicio Hierro, hija de Felipe y Agueda, Marqués de Albaida, 22; María del Pilar Martínez Zamora, hija de Ladislao y Magdalena, Plazaeta del Cordón, 2.

Matrimonios.—José Santa Catalina, de 24 años, con Eusebia Tudgo, de 24.

Observaciones meteorológicas de los días recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 703, 2. A las cuatro de la tarde, 699, 2. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 17º, 8. (4 tarde) 28º, 7. Máxima á la sombra (4 tarde) 29º, 0. Máxima al sol, (4 tarde) 41º, 0. Mínima (8 mañana) 13º, 0. Dirección del viento (8 mañana) 2. tarde) 0. NO.

Estado del cielo (8 mañana) despejado. (4 tarde) despejado. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Estado general del tiempo Existe un área de presiones débiles en el N. de Italia y otra de menor importancia en nuestra Península. El anticiclón de Azores se ha extendido hacia el E. y hacia las costas de Galicia.

Ha habido algunas lluvias escasas en provincias vascoas, pero en toda la España domina el buen tiempo con vientos de dirección variable y temperatura muy elevada.

La máxima de ayer fué en Sevilla 37º, y la mínima el León 6º.

Tiempo probable Vientos flojos ó moderados de dirección variable y buen tiempo.

Viejes y viajeros Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidas, 209.—Llegadas, 211. Mercaderes: Gran velocidad, número expedientes, 42. Número de llegadas, 88. Número de expedientes, 100.—Trenes expedientes, 22; Mercaderes, 85.

Caja de Ahorros Resumen de las operaciones realizadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, pesetas; por continuación, 360; total, 411 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 1350 pesetas; por do, 357'25; total, 1.707'25 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 90 préstamos por pesetas 437.

Se hicieron 107 desahucios, imponiendo 514'35 pesetas.

NOTICIAS

Ha ingresado en la cárcel, el tenido fugado de la casa paterana Madrid Constantino Rodríguez, de 35 años, el cual se hallaba reclamado, el gobernador de la citada villa y comarca.

Por la Intervención del Estado de la fábrica de armas de Eibar, ha autorizado un industrial de aquella localidad, para remitir á esta provincia tres pistolas automáticas, consignadas á nombre de don Angel de Ceja, en San Lorenzo de la Vega.

Los propensos á congestiones debidas emplear los GRAINS DE VALS, laxantes purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos cenar. Venta en Farmacias.

Anoche la pasaron en los calabozos de la policía gubernativa, Aguiérriz, de 35 años y Mariano M. riega, de 22, que en la tarde de ayer promovieron un regular escándalo en la calle Mayor principal, siendo detenidos por la guardia municipal.

En la noche del viernes, le fué robado un macho al vecino de Renedo de Valdivia Fidenciano Cobreres Ayuela, que á pesar de las gestiones hechas por la guardia civil del puesto de Burevista, hayan sido detenidos los autores.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 12.

Ayer tarde se vió muy concurrido el paseo del Salón.

La banda municipal de música interpretó escogidas obras que fueron muy aplaudidas.

En breve quedará construido en Plaza de la Independencia, el edificio Feijó.

Mañana publicaremos el extracto de los asuntos tratados en la sesión celebrada por la Cámara de Comercio el día de ayer.

Ninguna señora debe comprar cosas sin antes ver el variado surtido de modelos de última novedad que presenta esta casa á precios sin competencia.

Comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Calahorra de Boedo, con la asignación anual de 100 pesetas.

Los que aspiren á desempeñar dicho cargo, dirijan sus solicitudes al alcalde del mencionado pueblo, dentro del plazo de 30 días.

La guardia civil del puesto de Quintana del Puente, ha denunciado á un cazador accidental de Cordovilla la por cazar sin tener para ello la correspondiente licencia.

# AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

## Grave conflicto obrero

El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado á los periodistas que se planteó efectivamente en Zaragoza la huelga general de albañiles.

Sólo se trabaja en algunas obras sustituyendo los patronos á los obreros.

Los huelguistas han solicitado que los obreros de los demás oficios similares les secunden en el movimiento, mientras no se celebre una asamblea general de trabajadores para adoptar acuerdos.

El gobernador ha conferenciado con los patronos y obreros sin llegar á un acuerdo, pues los huelguistas persisten en que se les conceda ocho horas de jornada y los primeros quieren que trabajen nueve.

Se sabe que el gobernador ha invitado á la junta local de Reformas Sociales para que intervenga en el conflicto y ponga de su parte todo lo posible para solucionarlo.

Los camareros de los hoteles y fondas, persisten asimismo en la huelga.

Se han adoptado muchísimas precauciones para evitar que el orden se altere, creyéndose no surgirán incidentes desagradables.

## En Barcelona hay tranquilidad

Habiendo circulado rumores alarmantes de existir grave agitación obrera en Barcelona, se ha telegrafiado al gobernador y éste dice que reina completa normalidad.

Dicha autoridad se extraña muchísimo de esos rumores, pues nada hace sospechar que se aproximen sucesos desagradables.

Tanto en la capital como en toda la provincia, hay tranquilidad y no se advierten síntomas de inquietud.

## Los emigrados portugueses

El general monárquico portugués Cobzal, ha visitado al subsecretario de la Gobernación para protestar de la persecución de los emigrados portugueses.

## Revista militar

Telegrafían de San Petersburgo que el czar y Mr. Poincaré, pasaron gran revista militar á la que asistieron 60.000 soldados, siendo aquéllos aclamados.

## Otra huelga

En Madrid continúa la huelga de vidrieros y fontaneros, tratando de extenderla á otros oficios.

Mucho se trabaja para evitarlo, reinando la creencia de una pronta solución del conflicto.

## Regreso de ministros

El sábado se espera en Madrid al ministro de Fomento señor Villanueva y mañana al jefe del Gobierno señor Canalejas.

## Asesinato

Telegrafían de Córdoba que ha sido asesinada una guarda-barrera habiendo sido detenido el presunto autor del crimen.

## Quintero

## CURIOSIDADES

### Notas olfatorias

Las mucosas altas de la nariz son más sensibles que las bajas á los olores. El olfato es un sentido susceptible de gran desarrollo.

Hay perfumistas que á oscuras cogen una esencia determinada entre varios centenares.

Por blasfemos é indocumentados, el gobernador civil interino señor Vargas, impuso una multa de 75 pesetas á los jóvenes Jacinto Rodríguez, de 20 años, natural de Vigo y Constantino Menéndez Fernández, de Madrid, los cuales como no pudieron pagarla, pasaron á la cárcel para cumplir quince días de prisión subsidiaria.

Mañana á las once, celebrará junta general en su domicilio social, la Sociedad de obreros panaderos de esta ciudad.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Ayer se vió muy concurrido el baile que como todos los domingos se celebró en la elegante sociedad «El Brillante», reinando una gran animación.

Según comunicación del alcalde de Población de Arroyo, en virtud de una denuncia recibida, ha podido comprobar, por informes facultativos, que se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquella localidad.

El día 6 del próximo mes de Septiembre, se celebrará en el Juzgado de instrucción de esta capital, la subasta de los bienes embargados á don Tomás Jubete, en virtud de autos seguidos por el administrador judicial de la fiducia del vizconde de Villandrando.

Por robo de un certero, propiedad de Francisco Rojo Franco, cometido el día 4 del corriente mes, la benemérita del puesto de Buenavista, ha detenido á Lucio Miguel Garrido, de Polvorosa de Valdivia, poniéndole á disposición del Juzgado correspondiente.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

La guardia civil del puesto de Osorno, ha detenido al vecino de San Llorente de la Vega, Rafael Ruiz Gutiérrez, autor de un hurto de mieses en una finca propiedad de un vecino.

Hoy no se ha señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda, ninguna clase de libramientos.

## Ayuntamiento de Palencia

Acordado por el Ayuntamiento la construcción de un tendejón en el Matadero para guardar la paja destinada al chumusco de ganado de cerda, se abre un concurso por término de cuatro días para los que deseen tomar parte en el mismo puedan presentar sus proposiciones en la secretaría de dicha corporación, donde se hallan las condiciones para dichas obras.

Palencia 12 de Agosto de 1912.—El alcalde accidental, Demetrio Casañé.

## Café-Bar Novelty

Se sirven helados de mantecado, fresa, leche, horchata y limón, desde la una de la tarde todos los días.

Las religiosas Piadosas celebraron ayer solemnisima función religiosa en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana á las diez tuvo lugar la Misa solemne en la que predicó un elocuentísimo y hermoso sermón el R. P. Daniel Avelanosa, permaneciendo S. D. M. expuesto hasta que terminaron los piadosos ejercicios de la tarde.

En el templo de San Pablo se organizó la procesión de la Cofradía del Niño Jesús, que ayer celebraba su función mensual, dirigiéndose á la iglesia de las Piadosas donde se verificó el ejercicio anunciado haciéndose la solemne Visita de Altares, terminando con la Reserva.

El altar se hallaba preciosamente adornado.

Las religiosas cantaron con mucho gusto hermosos motetes, pudiendo estar satisfechas de lo muy solemne que han resultado los cultos, á los que asistió distinguida concurrencia de fieles.

Reciba la respetable Comunidad, nuestra felicitación sincera.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la Alcaldía contra la mendicidad, en observancia á lo preceptuado en la Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 8 del mes de Junio, inserta también en el Boletín Oficial de la provincia.

## Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á las doce de la mañana)

## Pidiendo refuerzos

Por telegramas recibidos de París, se sabe que el general francés Lyantey continúa con gran insis-

tencia pidiendo refuerzos al Gobierno para combatir á los rifeños que constantemente siguen hostilizándole.

En virtud de esas apremiantes peticiones, el Gobierno francés se reunió en Consejo, acordando el envío de 30.000 hombres con el material de guerra necesario para secundar las medidas adoptadas y hacer que cesen inmediatamente esas hostilidades.

## Censuras

Muchos caracterizados personajes políticos y militares, censuran duramente el acuerdo tomado ayer por el Consejo de guerra celebrado en Ferrol, contra un soldado que alegando profesar la religión protestante, se negó á atender las órdenes de sus superiores, cuando celebrándose una Misa, le invitaron á que se descubriera en el momento de alzar la Sagrada Forma.

Dicho Consejo, acordó nombrar una ponencia, encargada de dictaminar en esta cuestión que es la primera vez que se presenta.

Dichos personajes, al comentar el acuerdo del Consejo, hacían notar que la religión oficial en España es la católica y que por ésto la tolerancia de cultos no se podía extender á tanto como á consentir que en el Ejército un soldado cometa un acto de desobediencia que ni fundándose en principios de creencias religiosas, se tolera en ningún país, y mucho menos en el Ejército, donde, si al mencionado soldado se le absuelve, tendríamos que sentar un precedente en absoluto contrario á la disciplina.

## Contra Canalejas

Aumentan en todos los sitios las censuras que se dirigen al presidente del Consejo, considerándole incapaz para la gobernación del país.

## Consejo y rumores de crisis

Ha llegado á San Sebastián el ministro de Marina.

Los gobernantes celebraron un nuevo Consejo anoche, preparatorio del que hoy presidirá su magestad el rey.

Después de este Consejo, circuló el rumor que seguidamente se extendió á todos los círculos políticos de que los señores Luque y Pidal, fundándose en la disparidad de su criterio con el señor Canalejas, habían anunciado la dimisión de sus carteras.

## Huelga general?

Se reciben de Zaragoza noticias muy pesimistas, adoptándose grandes precauciones ante el anuncio que los obreros han hecho de la huelga general.

## Mitin de ferroviarios

Anoche celebraron un mitin en Verín (z) los obreros ferroviarios.

## Cinco fusilados?

Sigue insistiéndose que las tropas francesas han fusilado á cinco indígenas en Mazagán.

## Con luz artificial

Anoche se celebró una novilla en Málaga, con luz artificial, asistiendo una concurrencia muy numerosa.

## La inmoralidad en Madrid

La prensa sensata de esta corte, censura duramente la inmoralidad reinante en Madrid, donde domina asquerosamente la blasfemia y el más escandaloso libertinaje, sin que los gobernantes hagan lo posible por evitarlo, con lo cual, y dada la altura á que han llegado tales vicios, se hace de todo punto imposible la vida en Madrid á las personas sensatas.

## Los enemigos de los toros

En Saint-Malo (Francia) la autoridad su pendió una corrida en que se banderilleaba á los toros, expulsando de la población á los toreros y al empresario. Se promovió un escándalo enorme.

## Duquesa enferma

Se encuentra gravísimamente enferma la duquesa de Génova.

Los hombres tienen el olfato más sensible que las mujeres. Por medio de experimentos científicos se ha demostrado que muchos hombres notan el olor del ácido prúsico aún cuando esté disuelto en proporción de una parte de ácido por dos millones de partes de agua, mientras que las mujeres no perciben el olor si la disolución es menor de diez por dos millones.

Aún cuando los blancos tenemos menos olfato que los negros, una prolongada permanencia en cualquier parte del mundo donde los olores sean escasos, aguzan extraordinariamente dicho sentido. El doctor Nansen cuenta que al volver de las regiones árticas á la tierra de Francisco José, conocía cuando se acercaba su ayudante, mucho antes de verle, por el olor del jabón con que se lavaba las manos. También podía hacer un inventario de lo que contenían las chozas que le servían de almacén, sólo por los olores que despidían.

## Costumbre popular

En muchas partes del mundo, y sobre todo en Andalucía, las gentes del pueblo machacaban los berros y recogían su jugo, que daban á tomar á los enfermos del pecho y pulmones. El jugo de berros daba siempre excelentes resultados.

La planta del berro puede llamarse maravillosa, porque posee condiciones diuréticas y antiescorbúticas, y como decimos en el párrafo anterior, es eficaz para combatir catarros y otras afecciones por el estómago.

El berro, sin duda alguna, ocupa uno de los puestos más importantes en la botánica.

## El secreto de la digestión

Muchas personas que se quejan de hacer mal la digestión encontrarían remedio á sus males si conociesen ciertos secretos llamémoslos así, referentes á la mayor ó menor facilidad con que se digieren los distintos alimentos.

Las patatas, por ejemplo, que cuando están saadas se digieren en dos horas y media, cocidas tardan una hora más en digerirse. Un huevo crudo se digiere por completo en dos horas, mientras que si está frito ó cocido exige tres horas y media. La misma carne de vaca, cocida se digiere en tres horas y frita en cuatro.

La combinación de los alimentos es también muy importante; puede venir una indigestión con la mezcla de ciertos alimentos que tomados separadamente no causarían daño alguno. Desde luego deben condenarse como malas combinaciones las de frutas y verduras, la de leche y azúcar (causa no sospechada de muchas dispepsias) y la de grasas con frutas, granos, judías ó guisantes. Desde luego, estos consejos no son necesarios para las personas de estómago fuerte, pero las que sean propensas á la dispepsia ganarán mucho ateniéndose á ellos.

## Dónde es delito el llamar embustero

En el Estado de Kentucky (Norteamérica) es tan grave ofensa llamar embustero á un hombre que la ley perdona al que responde el insulto hirviendo ó matando al que infiere el agravio.

No hace mucho ocurrió un caso de estos en Louisville y el Tribunal absolvió al insultado, á pesar de haber vengado la ofensa matando á su rival.

Igual costumbre se observa en muchos Estados yanquis. La legislación de Tejas impone una multa de 25 dollars al que emplea el mencionado calificativo;

y en Virginia no se limitan á considerarlo como falta, sino que entra de lleno en el terreno de lo criminal y se castiga severamente.

Llamar embustero á un individuo en Georgia es exponerse á una multa de 1.000 duros, á un año de cárcel ó á ambas cosas á la vez. El único medio de salir libre es probar que se ha aplicado el calificativo con razón, en cuyo caso el que sale perdiendo es el injuriado, por que así como se castiga con dureza la injuria, se castiga también la mentira.

El uso del epíteto en Arkansas es una falta penada con una multa, y en Mississippi, aunque la ley no especifica la clase de injurias, todas caen dentro del Código penal.

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 10 de Agosto de 1912

Cambio precedente	CLASE DE VALORES	Cambio actual
85'75	4 % Perpetuo interior.	
95'00	4 % Amortizable.	
	5 %	102'30
	Obligaciones del Tesoro al 3 %	
	Emisión 15 Agosto 1912, á 6 meses	
100'65	Serie A.	
	B.	100'75
	Cédulas del Banco Hipót. de España al 4 %	102'95
449'50	Cédulas del Banco de España.	
	C. Arrent. de Tabacos, 291'00	
	Sociedad Gral. Asuc.	
	Preferentes.	45'00
16'00	Ordinarias.	
	Francia	105'90
	Léban	26'78

Manual DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL. — Precio 4 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Cuando el amor se olvida... Monólogo en verso de MARCIANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

## Plano de Melilla

Precio 0'75 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Manual de cédulas personales. Precio una peseta. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Método de Sofico, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 78 á 12'50 pesetas ejemplar.

Tarjetas DE VISITA para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 78.

Suscripciones Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La Última Moda.»

## Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

Servicio militar obligatorio Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

# ACREDITADO COLEGIO

PENSION: 500 PESETAS

PP. Dominicos de Santa María de Nieva (Segovia)



# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Asparís é hijo.—Viuda de Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nisto del Barco, Mayor pral., 200.

# Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias

HOSPEDERÍA á precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain»—Pamplona

# TALLERES A LOS AGRICULTORES

CARPINTERÍA, HERRERÍA, FUNDICIÓN  
ALMACEN DE MADERAS  
MAQUINARIA AGRÍCOLA

MAQUINARIA EN GENERAL  
**Nories**

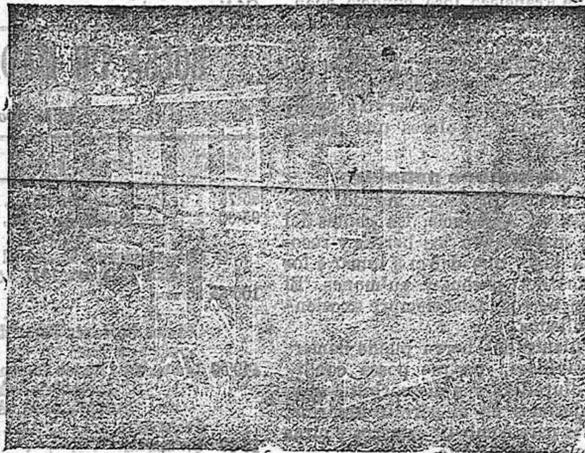
# AVENTADORAS

LAS CONSTRUYEN

## Arroyo y Gallego

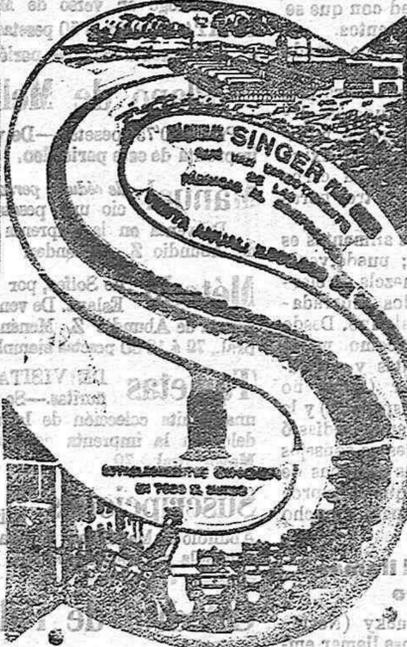
Se han perfeccionado las cribas universales.— Aparato automático regulador.— Tambor todo hierro.— Criba especial.— ojinetes de bolas.

Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.



### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES

MECANISMO MÁS EFICIENTE

Máquina ligera. Máxima duración.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL, 34 y 36

Vacuna fresca española y suiza. Practicante Serafín López Gómez, Mayor principal, 23.

### Tejar mecánico

de Primitivo Casares, carretera de Grijota

Se fabrica toda clase de teja curva, ladrillo prensado, baldosa, baldosín, bloques y placas.

Fábrica de cal.— Carretera de Grijota.— Primitivo Casares.

**Venta** Se hace por dejar el negocio y en la mitad de su valor, de toda la herramienta concerniente a una buena herrería, todo en muy buen uso. También se venden arados nuevos y usados de todas las clases y un gran torno; para tratar con Cemilo Aragón, en Carrión de los Condes

### Historia Universal

por Cesar Cantú, en 10 tomos perfectamente encuadernados en tela, en planchas doradas, completamente nueva, se vende con importante rebaja de su valor; puede verse en la imprenta de este periódico.

**Del gobierno** de las Comunidades religiosas, por el P. Benito Valtu, de la O. de J. Precio 8 pesetas.— Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

### Fotografía en grupo

de la Peregrinación palentina a Lourdes, se venden a 2 pesetas 25 céntimos en la imprenta de este periódico.

**Contribución INDUSTRIAL**—Reglamento y Tarifas, arregladas conforme a la Gaceta de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio: 350 pesetas, en rústica, a 50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

**Sellos** de cachont y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

**Diccionario** enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

**Patrologia** Estudio de la vida y de las obras de los Padres de la Iglesia, por el canónigo de esta Catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Julián A. Onrubia.—Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz pública cuando ya ha sido adoptada de texto en los Seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pamplona, Guadix, Almería, Lugo y Palencia, recomendada en los Boletines eclesiásticos y yelogiada en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en 4.º mayor y esmeradamente impresa, hállese de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a 9 pesetas ejemplar en rústica y 10 encuadernado en tela.

**Franquicia** Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

## HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueta, échela con huevos de pura raza; las que se citan a continuación es su postura anual de 140 a 200 huevos.

### PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca,	7	Faverolles,	12
Prat leonada,	12	Langshan negra,	15
Idem perdiz,	9	Plymouth Rock blanca,	15
Vandyotte blanca,	12	Idem idem cuca,	13
Leghorn blanca,	12	Orpington,	12
Hudan con gran moño	10		

### GRANJA 'EMILIA'

Camino del Cristo del Otero.—Frente a la Estación

Horas de venta: De tres a seis de la tarde

## ESTOMAGOS DE ENFERMOS



### COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

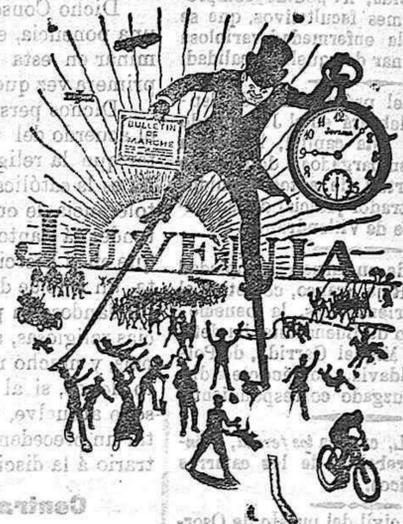
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdeas (MADRID)  
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparadas.  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

## ALIMENTO COMPRIMIDO

## JOYERIA 'DIEZ'



**DIEZ**  
Mayor principal, 70.

## MALA REAL INGLESA



### Próxima salida de SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 27 de AGOSTO de 1912, el magnífico vapor

## PARANA

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires, PESETAS CINCUENTA Y VEINTI INCO, incluso impuestos.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros y cocineros médicos españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. Para solicitar cabida ó informes en general, dirigirse a

Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIJÓN: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse a don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2, Palencia.

## EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACIÓN DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

### PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea.  
Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.  
Anuncios: en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna,	8	6	4
A dos columnas,	15	10	7
A dos columnas (larga),	20	15	10
A tres columnas,	25	20	15
Media plana,	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

### SUSCRIPCIÓN

PALENCIA. (Mes. 1 pta.) Trimestre 4 pts.  
(Año 10) PROVINCIA. Semestre 7.50  
EXTRANJERO. (Semestre 14 pta.)  
(Año 25) (Año 14)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año.  
En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70